



IV CONFERENCIA BIENAL DE LA RED LATINOAMERICANA DE DERECHO ECONÓMICO INTERNACIONAL

Los retos de América Latina frente a la Crisis de la Gobernanza

Económica Internacional

7 - 9 de septiembre de 2017

San José, Costa Rica

Call for Papers

La Red Latinoamericana de Derecho Económico Internacional (Red LADEI) y la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica convocan a la presentación de propuestas de artículos y ponencias para la IV Conferencia Bienal de la Red LATDEI sobre “Retos de América Latina en la Gobernanza Económica Internacional” a desarrollarse entre el 7 y el 9 de septiembre del 2017, en San José, Costa Rica.

Plazo para presentar propuestas:	15 de abril de 2017 (plazo extendido).
Comunicación de los resultados:	15 de mayo de 2017 (plazo extendido).
Fecha límite para entrega de artículos:	15 de agosto de 2017.

El tema de la conferencia será: “Retos de América Latina en la Gobernanza Económica Internacional.” La convocatoria está abierta para académicos, funcionarios de gobierno u organizaciones internacionales y profesionales en el campo privado -abogados, economistas, politólogos, expertos en relaciones internacionales o comercio. La Red impulsa las sinergias de triple hélice entre academia, sector público y sector privado.

El programa general de la Conferencia incluye sesiones plenarias, diferentes paneles temáticos y posters. Los ponentes de las sesiones plenarias serán convocados por la coordinación del evento de la Red LADEI y los expositores de los paneles y posters serán seleccionados según los términos de esta convocatoria por dos pares académicos. Los idiomas de trabajo de la Conferencia serán español, portugués e inglés.

La Conferencia permite un espacio de interacción con y entre reconocidos expertos en derecho, economía, ciencias políticas, relaciones internacionales y comercio internacional, de diferentes partes del mundo, para discutir sobre el rol de América Latina en la Gobernanza Económica Internacional.

En las pasadas conferencias en las universidades Externado de Colombia, Pontificia Universidad Católica de Perú, Universidad Federal de Río Grande del Sur, Porto Alegre, Brasil, participaron algunos de los más importantes expertos en derecho internacional económico de la región, entre ellos miembros del Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR, jueces del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina y del Órgano de Apelación de la OMC, y más de 200 académicos, abogados y representantes de organizaciones internacionales. Las mejores ponencias y artículos entregados en la conferencia han sido editados y publicados por la Red.



La conferencia contará con mesas individuales y conferencias magistrales en formato de plenaria. Cada mesa tendrá un moderador y, según el caso, comentaristas.

Los paneles y posters

Con el objeto de fomentar el contacto y el debate entre los participantes, los paneles ofrecen un espacio para discutir la experiencia práctica y/o resultados de investigaciones adelantadas en torno a los siguientes tópicos, u otros relacionados con el tema de la Conferencia:

- historia del derecho económico internacional y/o de las relaciones económicas internacionales en América Latina;
- Retos de América Latina frente al resurgimiento de políticas nacionalistas y proteccionistas en Europa y Estados Unidos.
- El Estado de Derecho Internacional y las políticas nacionalistas en Comercio e Inversión.
- derecho económico internacional (comercio, inversión, derecho financiero o monetario) en Latinoamérica o con un enfoque sobre Latinoamérica y sus vínculos con otras regiones;
- las instituciones de integración en Latinoamérica, su fragmentación y/o coherencia con otras instituciones globales;
- teoría jurídica de las relaciones económicas internacionales.

Se espera contar con una representación geográfica y de género equilibrada.

Postulación individual

Para postular, se requiere que la persona interesada envíe por correo electrónico un resumen de no más de 300 palabras con el tema a tratar en su ponencia, nombre, afiliación y breve biografía o CV. En caso de ser escogida, un borrador avanzado del artículo que desarrolla la propuesta debe entregarse antes del 15 de agosto de 2017.

Se debe indicar si el trabajo ha sido publicado, es un documento de trabajo o es inédito, y si está dispuesto a publicar el trabajo final en un libro temático o una revista especializada editada por la red. Para efectos de la publicación, el artículo deberá tener una extensión de entre 20 y 30 páginas máximo.

Además, para su publicación, se conformará un comité editorial que escogerá los trabajos que cumplan los requisitos de calidad y pertinencia en razón del tema de la conferencia, los cuales además serán evaluados por pares académicos.

Postulación individual de profesionales no académicos

Con el objetivo de fomentar el diálogo entre la academia y los sectores privado y gubernamental serán admitidas un número limitado de ponencias sin la obligación de presentar un artículo desarrollando la propuesta. Esta opción está disponible solamente para profesionales que no tengan vinculación con el sector académico. Los requisitos para este tipo de postulación son: (a) presentar un resumen de no más de 300 palabras sobre el tema a tratar en la ponencia; (b) el tema de la ponencia debe estar relacionado directamente con la experiencia profesional del postulante – la



propuesta debe incluir una breve descripción de la experiencia profesional relevante para el tema de la ponencia además del CV del postulante; (c) compromiso de enviar una presentación en formato Power Point a ser usada durante la conferencia no más tarde que el 15 de agosto de 2017.

Postulación de mesas

La postulación de mesas debe contar con al menos tres integrantes, un título y resumen de la mesa, conferencistas comprometidos, información sobre ellos (afiliación), los títulos y resúmenes de las presentaciones individuales. Los conferencistas deben estar de acuerdo con el título de su charla y confirmar su interés y disposición en participar. Las fechas para postulación y entrega de artículos son las mismas.

Preferiblemente las mesas deben contar con representatividad regional y de género, así como diversidad de opiniones existentes. Es responsabilidad del organizador de la mesa, garantizar la participación de los integrantes de las mesas.

Financiamiento

La organización del evento no cubre los gastos de viaje ni de alojamiento de los panelistas. El costo de la inscripción será por un monto mínimo que se publicará con la información general del encuentro.

Información sobre los resultados

Los resultados serán anunciados el 15 de mayo de 2017 (**plazo extendido**). Cada propuesta será evaluada por dos árbitros, miembros del comité organizador, conformado por los directores de la Red, representantes de la universidad organizadora y el Comité Ejecutivo de la Red.

Información de contacto

Toda comunicación se puede realizar por medio del correo electrónico conferenciaredladei2017@ucr.ac.cr . Además, este es el correo oficial para la recepción de propuestas, postulaciones y artículos.